

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Socios de:
SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA.

Quito, 20 de Abril de 2017

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA.;** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el correspondiente estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos

obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Base para calificar la opinión

5. Actualmente la Compañía obtiene rentas fruto de la actividad de arrendamiento de bien inmueble lo cual no coincide con su actividad principal conforme el objeto social.

Opinión con salvedad

6. En nuestra opinión, excepto por la situación comentada en el párrafo anterior, relacionado con el objeto social de la Compañía, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA. al 31 de diciembre de 2015, sus resultados integrales, cambios en el patrimonio neto, flujo de efectivo y notas revelativas, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. El informe del Auditor Independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

Asuntos que requieren énfasis

8. Las condiciones de la economía del País se ha visto afectada en los últimos dos años, lo cual ha afectado considerablemente la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores de la economía ecuatoriana; fundamentalmente debido a aspectos como: la apreciación del dólar estadounidense (moneda de curso legal en el Ecuador) y la caída del precio internacional del barril del petróleo. A la fecha no se puede evaluar el impacto de los aspectos antes mencionados en el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía, por lo que no se incluye ningún provisión.



Katty Moncayo Donoso
RNC N° 26583
RNAE N° 363